

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA KRANEMAQ S.A.

En la ciudad de Quito D.M. a los veinte y ocho del mes marzo del año 2016 a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Calle Valladolid y Julio N24-742 y Av. Julio Zaldumbide se reúnen los siguientes accionistas:

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL
1711281137	ANGULO TAMAYO SEBASTIAN GUILLERMO	\$ 1.850,00
3F-Q-00004945	ECO GLOBAL SERVICES LLC Representada por su Gerente: Andres Bernardo Cifras Garzon	\$ 900,00
1291248953001	INMOBILIARIA VENTURA S.A INMOVENSA Representada por su Gerente General Joseph Samuel Schwankopf Tello	\$ 1.500,00
1291261099001	MORA & MORA ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. Representada por su Gerente Erwin Lenin Mora Jimenez	\$ 1.850,00
1712400652	TOBAR MARURI DIEGO GERARDO	\$ 900,00
	TOTAL	\$ 10.000,00

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Instalada la sesión y se solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS KRANEMAQ S.A. Convócase a los accionistas de la compañía KRANEMAQ S.A. la junta general de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2016, en las oficinas de la empresa, a fin de tratar:

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 11 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General luego de secretario el Sr. Diego Tobar Maruri, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015.
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.
5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016.
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

PRIMER PUNTO.- Se concede la palabra al Sr. Mario Pazmiño Jaramillo, designado como comisario, quien expone el informe de Comisario con las novedades existentes y revisadas en el Balance y Notas adjuntas.

RESOLUCIÓN.- Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del juego completo de estados financieros de las cuentas del balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCIÓN.- La Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía los balances del ejercicio económico 2015 y se procede a revisar el juego de estados financieros completos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y se presenta:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de resultados integrales.
- c) Estado de cambio en patrimonio.
- d) Estado de flujo efectivo.
- e) Notas a estados financieros.

TERCER PUNTO.- Se concede la palabra a la Gerente General, quien expone el informe de Gerencia General.

RESOLUCIÓN.- Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

CUARTO PUNTO.- Se concede la palabra al Gerente General quien expone que las utilidades serán distribuidas de acuerdo al porcentaje de acciones que hasta el momento mantiene la compañía.

RESOLUCIÓN.- Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

QUINTO PUNTO - Se concede la palabra al Presidente quien presenta la moción de mantener al Comisario para el siguiente año al Sr Mario Xavier Pazmiño Jaramillo

RESOLUCIÓN - Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes

SEXTO PUNTO - La junta establece y autoriza al Gerente general para que el asigne un valor por los honorarios comisionados administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización

RESOLUCION - Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes

Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los socios presentes.

El Secretario de la Junta declara clausurada la sesión a las 21:00 horas del día 28 de Marzo del año 2016



Diego Gerardo Tohir Maruri

c.e. 1712400652

Secretario

ACCIONISTA



Sebastian Guillermo Angulo Tamayo

C.C. 1711281137

ACCIONISTA



Joseph Samuel Schwarzkopf Tello

Por INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA

En calidad de Gerente general

ACCIONISTA



Andres Bernardo Oleas Garzón

Por ECO GLOBAL SERVICES LLC En calidad de representante

ACCIONISTA



Erwin Lenin Mora Jimenez

Por MORA & MORA ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A

ACCIONISTA

ACTA DE ASISTENCIA ACCIONISTAS
 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA KRANEMAQ S.A.

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	FIRMA
1711281137	ANGULO TAMAYO SEBASTIAN GUILLERMO	\$ 1.850.00	
SE-O-00004945	ECO GLOBAL SERVICES LLC Representada por su Gerente Andres Bernardo Oleas Gertzón	\$ 900.00	
1791246953001	INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA Representada por su Gerente General Joseph Samuel Schwarzkopf Tello	\$ 4.500.00	
1792161096001	MORA & MORA ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. Representada por su Gerente Erwin Lenin Mora Jimenez	\$ 1.850.00	
1712400852	TOBAR MARURI DIEGO GERARDO	\$ 300.00	
TOTAL		\$ 10.000.00	